

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 9-12 de junio de 2008



Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2008/17

30 octubre 2008

ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE RESUMEN DE LA LABOR DEL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2008 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.A/2008/16.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

	Página
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2008/EB.A/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	1
INFORMES ANUALES	
2008/EB.A/2 Informe Anual de las Realizaciones de 2007	3
ASUNTOS DE POLÍTICA	
2008/EB.A/3 Plan Estratégico del PMA para 2008-2011	4
2008/EB.A/4 Estrategia del PMA en materia de comunicación	5
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2008/EB.A/5 Cuentas bienales comprobadas de 2006-2007	6
2008/EB.A/6 Objetivo de promesas de contribución del PMA para el bienio 2009-2010	8
2008/EB.A/7 Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009	8
2008/EB.A/8 Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo	9
2008/EB.A/9 Informe del Inspector General	10
INFORMES DE EVALUACIÓN	
2008/EB.A/10 Informe resumido de la evaluación de la política y las actividades del PMA de fomento de las capacidades	11
ASUNTOS OPERACIONALES	
2008/EB.A/11 Aumentos de presupuesto de las actividades de desarrollo derivados del incremento de los precios de los productos alimenticios y otros costos	12
2008/EB.A/12 Aumentos de presupuesto de las operaciones prolongadas de socorro y recuperación derivados del incremento de los precios de los productos alimenticios y otros costos	12
PRESENTACIONES REGIONALES	
África	13
Asia; Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental; América Latina y el Caribe	15
2008/EB.A/16 Acceso de la ayuda humanitaria	17

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

2008/EB.A/13	Proyecto de programa en el país Níger 10614.0 (2009-2013)	17
2008/EB.A/14	Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Proyecto de desarrollo Liberia 10733.0	18

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL

2008/EB.A/15	Proyecto de programa en el país Kenya 10668.0 (2009-2013)	18
---------------------	--	-----------

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2008/EB.A/17	Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2007	19
---------------------	---	-----------

OTROS ASUNTOS

	Alocución de la Sra. Laura Bush, Primera Dama de los Estados Unidos de América	20
2008/EB.A/19	Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Haití (1º a 9 de marzo de 2008)	21

El Presidente de la Junta Ejecutiva inauguró el período de sesiones anual, dando la bienvenida en especial a los nuevos miembros y llamando la atención sobre el Reglamento de la Junta Ejecutiva. La Directora Ejecutiva dio la bienvenida a todos los presentes y comunicó un mensaje en nombre del Secretario General, en el que se destacaba la posición única que tenía el PMA dentro del sistema de las Naciones Unidas, con su red mundial de trabajadores de asistencia humanitaria y de logística; exhortó a todos los gobiernos a que permitieran un acceso libre y sin impedimentos a los beneficiarios del socorro humanitario e instó a la Junta Ejecutiva a que apoyara una financiación más estable y previsible para el PMA.

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva (2008/EB.A/1)

1. La Directora Ejecutiva hizo hincapié en que el alza de los precios de los productos alimenticios y el combustible mermaba la capacidad del PMA para proporcionar alimentos a los más vulnerables. La reciente Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, celebrada bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y el Equipo Especial de Alto Nivel del Secretario General sobre la crisis de la seguridad alimentaria mundial habían sido de gran ayuda en su labor. La reciente movilización de recursos por parte del PMA había atraído donaciones por valor de 1.000 millones de dólares EE.UU. para cubrir el déficit de financiación creado por el alza de los precios. Los fondos recogidos ya habían empezado a utilizarse.
2. El Plan Estratégico se había elaborado mediante un proceso consultivo y reflejaba la transición del PMA de organismo de ayuda alimentaria a organismo de asistencia alimentaria, con la intención de seguir apoyando los mercados locales en el mundo en desarrollo. La actualización del Plan de Gestión se hacía eco del impacto del aumento de los precios los programas del PMA: entre otras medidas, el PMA había seguido reduciendo sus costos generales. La documentación financiera presentada a la Junta, que había sido examinada por el Comité de Finanzas de la FAO y por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), respondía a la determinación del PMA de mantener la transparencia y la rendición de cuentas, a lo cual contribuía, además, la introducción de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).
3. La Directora Ejecutiva elogió el trabajo del personal del PMA en todo el mundo y puso de relieve la necesidad de garantizar la seguridad de todo el personal de ayuda humanitaria sobre el terreno. La nueva estrategia de comunicación iba dirigida a conferir aún mayor visibilidad al PMA y a consolidar su posición de organismo en primera línea en la lucha contra el hambre.
4. Se estaban llevando a cabo intervenciones de emergencia por hambrunas en gran escala en Etiopía, Kenya y Myanmar; hacía poco se había recibido una petición de ayuda de la República Popular Democrática de Corea, y se anunciaba una crisis inminente en la región del Cuerno de África. El PMA había destinado 1.200 millones de dólares a la asistencia alimentaria de emergencia y estaba trabajando junto con los gobiernos para velar por que la asistencia alimentaria respaldara los mercados locales. La Directora Ejecutiva describió las intervenciones llevada a cabo en 14 países en respuesta a necesidades urgentes, y expuso



seis medidas para atender las necesidades inmediatas: i) evitar interrupciones del suministro; ii) trabajar junto con los gobiernos en la evaluación de las necesidades; iii) diseñar herramientas para atender las necesidades; iv) incrementar las compras locales, especialmente en apoyo de los pequeños agricultores; v) fomentar las inversiones en el sector agrario; y vi) garantizar el acceso a la adquisición de alimentos solicitando a los gobiernos que eximieran la ayuda alimentaria de las restricciones a la exportación o de otro tipo.

5. Al concluir sus observaciones, la Directora Ejecutiva subrayó que se había logrado reducir la proporción de personas que padecían hambre en el mundo y que en muchos países había mejorado mucho la situación de los pequeños agricultores. No obstante, se necesitaban nuevas inversiones cuantiosas, combinadas con nuevas asociaciones estratégicas. La Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial había renovado los compromisos de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
6. La Junta acogió favorablemente la intervención de la Directora Ejecutiva y señaló que, aunque la situación era sumamente difícil a causa de la subida de precios de los alimentos y el combustible, sus observaciones eran positivas y esperanzadoras. Los miembros de la Junta alabaron la labor de la Directora Ejecutiva para concienciar al mundo sobre el problema del hambre al máximo nivel y recaudar cuantiosos fondos con los que afrontar la crisis actual.
7. Los miembros se mostraron unánimes en cuanto a la necesidad de realizar una labor colectiva para combatir el hambre y la pobreza, en asociación con los gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y entidades privadas. Se promovería una mayor seguridad alimentaria colaborando con las organizaciones internacionales de comercio para reducir los obstáculos que restringían el movimiento de la ayuda alimentaria. Los miembros de la Junta reconocieron la necesidad de hacer considerables inversiones en el desarrollo agrícola a largo plazo para impulsar la producción de alimentos e hicieron hincapié en que, de cara al futuro, era especialmente importante efectuar inversiones que potenciaran las capacidades y la productividad de los pequeños agricultores; de gran valor eran iniciativas como las “Compras en aras del progreso” o el aumento de las compras locales.
8. La reciente Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial había favorecido una mayor solidaridad entre los organismos que trataban los problemas relacionados con el hambre y había marcado una orientación clara para las actividades futuras. Era necesario acrecentar la coherencia de las políticas alimentarias, sobre todo en lo referente a la ayuda alimentaria y la asistencia alimentaria, aumentar la preparación para hacer un mejor seguimiento de los indicadores y establecer asociaciones eficaces. Los miembros de la Junta recalcaron la importancia de velar por que los países hicieran suyas las soluciones a los problemas del hambre y los beneficiarios participaran en las actividades de planificación. Convinieron en que las intervenciones del PMA debían ser flexibles y adaptarse a las situaciones concretas, señalando que sería necesario introducir cambios orgánicos.
9. La Junta destacó la importancia de hallar un mecanismo estable para la financiación de las actividades del PMA. En ese contexto, varios miembros pusieron de relieve la necesidad de aumentar la proporción de las contribuciones de alimentos y de efectivo no vinculadas, como mecanismo para dotar al PMA de la flexibilidad indispensable para combatir el hambre y la pobreza. Los miembros observaron que el PMA respaldaba a menudo las intervenciones de otros organismos, dada su ventaja comparativa, por ejemplo,



en capacidad y experiencia logística, por lo cual era importante asegurar que se dispusiera de fondos para financiar las actividades en ese ámbito.

10. Se recalcó la necesidad imperiosa de garantizar la protección y seguridad de los agentes de ayuda humanitaria. La Junta expresó unánimemente su admiración por el personal del PMA y su condena de la violencia contra los trabajadores de ayuda humanitaria; se transmitieron condolencias a las familias y a los compañeros de aquellos que habían perdido la vida en incidentes recientes.
11. La Directora Ejecutiva agradeció las observaciones de la Junta y expresó su gratitud a los miembros por las generosas donaciones que se habían recibido poco tiempo antes, señalando que la fluctuación de los precios y de los tipos de cambio afectaría a la eficacia de la financiación. Agradeció, en especial, el apoyo de la Junta al desarrollo de nuevos métodos, confiando en que se pudiera conseguir una financiación estable. Para terminar, la Directora Ejecutiva puso de relieve la intensificación de las relaciones de asociación entre los organismos que tenían su sede en Roma e instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que presagiaba buenos augurios para el futuro del PMA.

INFORMES ANUALES

Informe Anual de las Realizaciones de 2007 (2008/EB.A/2)

12. Al presentar el Informe Anual de las Realizaciones para su aprobación, la Secretaría destacó que se trataba de una de las principales herramientas de rendición de cuentas con que contaba el PMA, en la medida en que documentaba los logros efectivos con respecto a los objetivos. El Informe Anual de las Realizaciones de 2007 reflejaba los muchos logros importantes correspondientes a los objetivos por alcanzar, principalmente en lo que se refería a la atención de las necesidades de los niños y las mujeres y a la rapidez y eficacia de las intervenciones para hacer frente a las catástrofes. Además, ponía de relieve la eficacia de las asociaciones estratégicas del PMA con organismos de las Naciones Unidas y del sector privado en la lucha contra el hambre y la pobreza en un contexto de rápido aumento de los precios de los productos alimenticios.
13. En cuanto a su utilidad para el aprendizaje, la Secretaría hizo notar que el Informe Anual de las Realizaciones se podía utilizar para identificar tendencias a largo plazo, pero que se trataba fundamentalmente de una descripción de las operaciones ejecutadas en un año. El proceso de preparación del informe representaba una importante labor institucional que se basaba en la colaboración de todas las direcciones e incluía materiales obtenidos de estudios pormenorizados de algunos países y operaciones.
14. La Junta acogió favorablemente el documento como prueba del excelente trabajo realizado por el PMA en un año difícil, y expresó su reconocimiento por la amplitud de su alcance y por el hecho de que se basaba en el enfoque de gestión basada en los resultados. Los miembros de la Junta señalaron con satisfacción que la estructura del documento en su conjunto permitía ofrecer una gran cantidad de datos de modo tal que el lector pudiera fácilmente identificar temas de información particulares.
15. La Junta expresó su satisfacción porque en el informe se señalaba un aumento de las compras en los países en desarrollo, el fortalecimiento de la planificación para imprevistos y las evaluaciones, y la mayor participación en la planificación y las operaciones conjuntas; en especial, se encomió el trabajo realizado por el PMA en el marco del módulo de acción agrupada de logística a nivel mundial. También se elogió el enfoque de la

iniciativa “Compras en aras del progreso”, pues se consideraba que, al prestar asistencia a los pequeños agricultores, dicha iniciativa contribuía al aumento de la producción alimentaria. Los miembros observaron que la violencia de género se había reducido. No obstante, algunos representantes expresaron preocupación por el hecho de que en ciertos países la proporción de mujeres que ocupaban puestos directivos había disminuido y porque parecía registrarse una tendencia a reducir el apoyo alimentario a los niños malnutridos y las personas que vivían con el VIH. También se expresó preocupación por el hecho de que los déficit financieros hubiesen afectado a algunas actividades de alimentación escolar y en una considerable proporción de las operaciones se registrara una grave escasez de recursos. La Junta consideraba que el Informe Anual de las Realizaciones debía ofrecer una explicación exhaustiva de esas tendencias y recomendó que se abordaran a través de la nueva política en materia de género y del programa de alimentación escolar. Con este fin podrían elaborarse nuevos mecanismos de financiación.

16. Varios miembros de la Junta recomendaron que la Secretaría elaborara indicadores que se centraran más en los productos y el impacto y sugirieron armonizar los indicadores nacionales e institucionales, siempre que pudieran contenerse los costos asociados a la recopilación de datos. Con la mejora del seguimiento de los efectos, los recursos se ajustarían mejor a las necesidades de los países. También se hizo notar que las mujeres seguían estando insuficientemente representadas en algunos niveles de la dirección del PMA.
17. La Secretaría hizo notar que el Informe Anual de las Realizaciones era una labor continua y que el Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II) facilitaría la sincronización de los datos nacionales e institucionales. La longitud del Informe Anual de las Realizaciones había planteado desde siempre un dilema, en la medida en que hacía falta conciliar la necesidad de presentar una información exhaustiva y la de redactar un texto breve y de fácil consulta. La Secretaría convino en que el PMA siguiera orientándose hacia un sistema de seguimiento y de medición de las realizaciones más orientado a los efectos obtenidos.

ASUNTOS DE POLÍTICA

Plan Estratégico del PMA para 2008-2011 (2008/EB.A/3)

18. La Directora Ejecutiva presentó el Plan Estratégico del PMA para 2008-2011, que respondía al “nuevo rostro del hambre” y adoptaba un enfoque más preventivo de cara a la reducción del hambre. Puesto que la Junta había participado en las negociaciones que habían contribuido a la redacción de la última versión del Plan Estratégico, la Directora Ejecutiva esperaba que el plan recibiera el pleno apoyo de la Junta. La aprobación del documento facilitaría el proceso de revisión del Plan de Gestión para 2009, de modo que reflejara el nuevo Plan Estratégico, y se informaría de los resultados por medio del Informe Anual de las Realizaciones.
19. La Junta apoyó ampliamente la transparencia del proceso de negociación que había culminado en el Plan Estratégico, la intensa dedicación de la Directora Ejecutiva a dicho proceso y el documento derivado de ello. El Plan Estratégico era particularmente importante debido a que en él se subrayaba la necesidad de obtener una mayor eficiencia, promover la diversificación y facilitar la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria. Los siguientes pasos consistirían en perfeccionar el marco de financiación y las categorías de programas y en entablar un proceso consultivo para establecer un marco



de realizaciones institucionales basado en los resultados, en el que se abordaran tanto los Objetivos Estratégicos como los Objetivos de Gestión.

20. Los miembros de la Junta propusieron que la finalidad del PMA fuera conseguir la autosuficiencia alimentaria de las familias, las comunidades y los países que recibían su asistencia. Varios miembros de la Junta observaron que el PMA debía superar la dicotomía tradicional entre “ayuda de emergencia” y “asistencia para el desarrollo”, sin dejar de comprender las consecuencias que tendría para sus actividades el hecho de haber dejado atrás la época de los excedentes.
21. Algunos miembros de la Junta manifestaron su satisfacción por la atención que dedicaba el PMA a la prevención y por la diferenciación que hacía de las actividades en función del contexto. Se le animó a que siguiera desarrollando sus capacidades de evaluación y seguimiento en los países para así determinar el grado de prioridad de las metas y las actividades. Aunque era apropiado subrayar la importancia que revestían las asociaciones, también era necesario prestar atención a la ventaja comparativa que ofrecía el PMA, sobre todo a la hora de intervenir en situaciones de emergencia, y a evitar duplicar la labor realizada por otros organismos. Algunos miembros destacaron la importancia de respetar las instituciones estatales y de no soslayar a los gobiernos nacionales.
22. La Junta expresó satisfacción por las recientes donaciones de ayuda multilateral no sujeta a restricciones, entre ellas la donación de 500 millones de dólares realizada por Arabia Saudita. Hubo una petición de que se diera más información sobre cómo se proponía el PMA cooperar con otros organismos para reducir el hambre y la malnutrición entre los niños y, en general, para ayudar a alcanzar los ODM. Algunos miembros hicieron mención específica a los efectos de la producción de biocombustibles, a las políticas económicas, a los subsidios agrícolas y a los problemas relativos a la distribución de los productos alimenticios.
23. Al responder, la Directora Ejecutiva acogió con agrado las observaciones constructivas formuladas por la Junta acerca del Plan Estratégico y tomó nota de las mismas. Hizo una mención especial a la labor realizada por el PMA en colaboración con varios organismos de las Naciones Unidas, instituciones regionales y ONG. Describió los productos terapéuticos y los alimentos enriquecidos elaborados en cooperación y distribuidos en el marco de la asistencia alimentaria del PMA, y subrayó la importancia de la coherencia, la coordinación y el intercambio de conocimientos especializados.

Estrategia del PMA en materia de comunicación (2008/EB.A/4)

24. La Directora Ejecutiva presentó la estrategia del PMA en materia de comunicación, que se sometía a la Junta Ejecutiva para que la examinara, recordando que en el PMA la comunicación podía ser una cuestión de vida o muerte y elogiando al equipo de comunicaciones por el trabajo que llevaba a cabo con unos recursos limitados. La Secretaría recalcó que la finalidad de la estrategia era que los medios de comunicación de todo el mundo participaran activamente en la iniciativa de concienciación sobre el hambre y sobre la función y la eficacia del PMA. En el documento se exponía en detalle cuáles eran los destinatarios, las herramientas y los mensajes clave de la estrategia. Las tácticas empleadas deberían adaptarse y modificarse en función del contexto.
25. La Junta elogió la estrategia y se congratuló de que en la última versión se hubieran incluido las opiniones expresadas durante el proceso consultivo. Varios miembros animaron a trabajar para concienciar a los particulares, los gobiernos y los donantes potenciales sobre el problema del hambre y la desnutrición y sobre las ventajas comparativas del PMA. Los miembros de la Junta apoyaron el documento, pero algunos



manifestaron su interés por recibir una versión más detallada. Varios miembros destacaron la necesidad de que en las comunicaciones del PMA se hiciera hincapié en la neutralidad, la imparcialidad y la independencia del Programa, así como en su mandato en relación con los gobiernos. En este sentido, los gobiernos nacionales, teniendo en cuenta sus medios y herramientas, deberían ser asociados importantes en la estrategia de comunicación del Programa. Se pidió a la Secretaría que aclarara si dicha estrategia formaba parte o era un complemento de las estrategias de movilización de fondos. Se indicó que algunas de las herramientas tecnológicas que debía utilizar la Dirección de Comunicaciones perderían eficacia en los países en desarrollo, y se propuso que el PMA emprendiera actividades de fomento de la capacidad en materia de uso de las herramientas de comunicación, sin olvidar a los miembros del personal.

26. En lo relativo a la duración de la presencia del PMA en algunos países, se recalcó que las estrategias de traspaso de responsabilidades debían ser un componente más de la estrategia de comunicación y que ésta podría incluir una referencia más clara a las cuestiones de género. Algunos miembros habían pensado que el documento reflejaría la recomendación del Auditor Externo de contabilizar la parte de los costos de la estrategia previstos que podrían recuperarse y establecer unas metas de financiación.
27. La Secretaría acogió con satisfacción las aportaciones suplementarias de la Junta, recordando que la estrategia era flexible. Se convino en que era necesario adaptar a los destinatarios las herramientas de comunicación, los medios y los mensajes, pero que el limitado número del personal de comunicaciones era un obstáculo a ese respecto. Dado que la entrega de ayuda alimentaria seguía dominando la percepción pública del trabajo del PMA, se haría más por dar a conocer las actividades más generales de asistencia alimentaria. Los resultados de la labor de comunicación eran con frecuencia intangibles; los costos de las actividades de comunicación se veían más que compensados por las donaciones y los fondos movilizados a través de eventos. La campaña “Contribuya a llenar la taza” progresaba y se había propuesto su adopción como elemento central de la estrategia.
28. La Directora Ejecutiva relacionó las actividades de comunicación del PMA con la obligación de éste de informar al público a través de los medios de comunicación y con su necesidad de establecer un vínculo con las personas refiriendo historias sobre su labor. Sólo una pequeña fracción del presupuesto del PMA se dedicaba a la comunicación, pero algunas iniciativas individuales por Internet habían tenido un enorme éxito en dar visibilidad al Programa y llegar a las personas. La Directora Ejecutiva se mostró de acuerdo en que era importante comunicar la neutralidad del PMA.

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Cuentas bienales comprobadas de 2006-2007 (2008/EB.A/5)

29. La Secretaría y el Auditor Externo presentaron las cuentas bienales comprobadas. La Secretaría describió las cuatro secciones en las que se dividían, poniendo de relieve las mejoras introducidas recientemente en las normas de administración financiera y de presentación de informes financieros del PMA, cuyo fin era aumentar la rendición de cuentas, la transparencia y la eficiencia. Se habían examinado mecanismos avanzados de financiación para aumentar la eficacia operacional y reducir los plazos de entrega de los alimentos. De cara a la introducción de las NICSP se habían adoptado diversas mejoras, en virtud de las cuales los informes financieros se presentarían anualmente. La Secretaría



subrayó que las cuentas habían recibido un dictamen de auditoría sin reservas y agradeció el asesoramiento y el apoyo prestados por el Auditor Externo.

30. La Secretaría expuso los aspectos más destacados del trabajo preparatorio que había realizado en el marco de las disposiciones transitorias para la introducción de las NICSP en 2008. A fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y amplificar el impacto que tendrían las NICSP en los procesos y procedimientos administrativos, en el bienio 2006-2007 se habían introducido importantes modificaciones en la política contable en lo relativo a la contabilización de los gastos y a la plena contabilización del pasivo correspondiente al personal; dichas modificaciones se habían reflejado en las cuentas de 2006-2007.
31. Al presentar la Sección III, el Auditor Externo recalcó que había emitido sobre los estados financieros un dictamen de auditoría sin reservas, lo cual no era automático; haberlo conseguido reflejaba una buena gestión. Reconoció las mejoras introducidas por la Secretaría para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, y acogió favorablemente la adición de la Sección IV, que constituía una respuesta inmediata satisfactoria ante las cuestiones planteadas. Al comentar la función del Comité de Auditoría del PMA, el Auditor Externo destacó su importancia en la buena gobernanza y la necesidad de que fuera totalmente independiente de la función de gestión y pudiera informar directamente a la Junta, de conformidad con las mejores prácticas.
32. Además de los informes previstos en su programa de trabajo, el Auditor Externo había elaborado un informe sobre las operaciones del PMA en la República Popular Democrática de Corea, un documento de asesoramiento sobre el Comité de Auditoría del PMA y otros informes. Su programa de trabajo para 2008-2009 se presentaría en el segundo período de sesiones ordinario de 2008 para que la Junta formulara observaciones y sugerencias.
33. La Junta acogió con satisfacción el dictamen sin reservas emitido por el Auditor Externo y expresó su reconocimiento la labor realizada por la Secretaría en la preparación de las cuentas. Indicó que la introducción de la Sección IV era un aspecto positivo que debería promoverse en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, y alentó a la Secretaría a que aplicara sin demora las recomendaciones de auditoría. Los miembros pidieron aclaraciones sobre diversas cuestiones: la preparación de la Secretaría para aplicar las NICSP; la reducción de las contribuciones por recibir de bienios anteriores; el pasivo correspondiente al personal; la disminución del nivel de reservas; el impacto del persistente aumento de los costos estándar en la equiparación de las variaciones de los gastos de personal, y la ausencia de una financiación básica. También se solicitó información con respecto a la situación de los activos confiscados, instando a que se mantuvieran las negociaciones para obtener una reparación. La Junta alentó a la Secretaría a que velara por que en todos los procesos de planificación y procesos operacionales se incorporaran métodos de gestión del riesgo y unos mejores sistemas de supervisión.
34. En su respuesta, la Secretaría indicó que los preparativos del PMA para adoptar las NICSP seguían representando una carga de trabajo considerable, pero que en las cuentas de 2006-2007 había introducido una serie de mejoras a modo de preparación para su aplicación en 2008. El Auditor Externo señaló que las medidas adoptadas por la Secretaría eran admirables, pero recomendó cautela en lo relativo a la contabilización de los gastos, haciendo hincapié en que se debía hacer cuanto antes y no sólo a final de año.
35. La Secretaría aclaró que la reducción de las contribuciones por recibir se debía a que los donantes abonaban los importes anunciados con arreglo al sistema de reembolso de los gastos efectuados y de cancelación de algunas sumas por cobrar, en caso de que no se hubiesen efectuado gastos para los proyectos. La Secretaría explicó por qué había

disminuido a finales de 2007 el saldo de la cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP); se estaban examinando los costos estándar de los puestos con el fin de reducir al mínimo en el futuro las variaciones desfavorables respecto de los costos de personal. Con respecto a los activos confiscados, el Auditor Externo se mostró de acuerdo en dejar en suspenso la recomendación de hacer su cancelación contable mientras la Secretaría no hubiera agotado todas las posibilidades para recuperarlos.

Objetivo de promesas de contribución del PMA para el bienio 2009-2010 (2008/EB.A/6)

36. Al presentar el documento, la Secretaría recordó a la Junta que varias veces se había solicitado al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) que dejaran de celebrarse las conferencias sobre promesas de contribución, puesto que ya no tenían una utilidad para el PMA en lo que se refería a la movilización de fondos. Hasta ese momento, no se había recibido respuesta del ECOSOC. Sin embargo, dado que seguía siendo necesario fijar un objetivo de promesas de contribución, la Secretaría recomendaba a la Junta que examinara la cifra de 7.800 millones de dólares para 2009-2010.
37. La Junta aprobó el objetivo de promesas de contribuciones propuesto, pero solicitó unánimemente que se dejaran de celebrar conferencias de promesas de contribución, observando a este respecto que se podría invitar a los miembros que también prestaban servicios en el ECOSOC a que recomendaran al Consejo acceder a la solicitud del PMA.

Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009 (2008/EB.A/7)

38. La Secretaría presentó el Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2008-2009, en el que se ofrecía un panorama general de los cambios introducidos en el Programa de trabajo y otras cuestiones.
39. La Secretaría comunicó a la Junta los resultados del reajuste de los costos del Plan de Gestión original. Se había calculado que serían necesarios 1.400 millones de dólares adicionales para llevar a cabo el Plan de Gestión original para el bienio 2008-2009 y que se necesitarían 449 millones de dólares para nuevas necesidades operacionales. La Junta observó que las necesidades previstas para cada año del bienio en el Programa de trabajo revisado —4.300 millones de dólares en 2008 y 3.500 millones de dólares en 2009— parecían infravaloradas. Se solicitó a la Secretaría que proporcionara nuevas actualizaciones de sus necesidades presupuestarias y, también, que presentara a la Junta un examen de las principales tendencias en relación con los costos de personal y las reservas básicas.
40. Con respecto al tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el euro y al efecto que podría tener sobre el presupuesto AAP, la Secretaría recomendó que la Junta aprobara, con efecto a partir de 2009, una política permanente de cobertura del riesgo cambiario que permitiera a la Secretaría cubrir en todo momento el riesgo cambiario asociado al componente expresado en euros del presupuesto AAP, que en su mayor parte estaba relacionado con los costos de personal en la Sede. La aplicación de dicha política permitiría mejorar la previsibilidad del valor en dólares estadounidenses de los gastos del siguiente ejercicio presupuestario. La Secretaría hizo hincapié en que la política propuesta de cobertura del riesgo cambiario no conllevaba fines especulativos. Se mencionó que, a lo



largo del bienio, las pequeñas pérdidas o ganancias resultantes de esta política probablemente se compensarían entre sí.

41. La Junta acogió favorablemente la propuesta y solicitó que, en futuros períodos de sesiones, la Secretaría presentara actualizaciones periódicas e informes parciales sobre la aplicación de dicha política.
42. En el mismo contexto de rápida apreciación del euro frente al dólar estadounidense, el proyecto WINGS II había sufrido una notable presión presupuestaria. Además, durante las fases de desarrollo y configuración del proyecto, se descubrieron nuevas oportunidades valiosas de modificaciones no previstas. En vista de ello, la Secretaría pidió a la Junta que aprobara una asignación suplementaria de 7,5 millones de dólares con cargo al Fondo General, de los que 5 millones se destinarían a sufragar sobrecostos imprevistos y los otros 2,5 millones a las modificaciones que hiciera falta introducir durante la fase de realización.
43. Con respecto al examen de las disposiciones en materia de seguridad que se estaba llevando a cabo en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, la Secretaría solicitó que la Junta aprobara la utilización de 5 millones de dólares del Fondo General para apoyar esta iniciativa tomada a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas a fin de comenzar a adoptar las medidas de seguridad más urgentes entre las descritas en la “Nota informativa sobre la aplicación del sistema de gestión de la seguridad” (WFP/EB.A/2008/13-D).
44. La Secretaría dio las gracias a la Junta por su inmenso apoyo a las asignaciones de fondos propuestas para mejorar la protección y la seguridad del personal, así como para el proyecto WINGS II. Se aseguró a la Junta que, gracias a la nueva asignación para dicho proyecto, que elevaría su presupuesto total a 56,5 millones de dólares, no eran de prever nuevos incrementos antes de la terminación del proyecto.
45. Se debatió la cuestión de las obligaciones de prestaciones al personal no financiadas. Se trataba de un problema generalizado en todo el sistema de las Naciones Unidas y, comparativamente, el importe de las obligaciones del PMA era limitado. De las cuatro opciones de financiación presentadas, la opción i), es decir, “la inclusión en los planes de gestión, a lo largo de algunos bienios, de una cuantía correspondiente a las prestaciones al personal por servicios prestados en el pasado, hasta su amortización completa”, era la que más se ajustaba al modelo aplicado en otros organismos y también la preferida tanto por la Junta como por la Secretaría.
46. Sobre el tema de la cuenta de igualación del presupuesto AAP, la cuantía de los costos de apoyo indirecto (CAI) no era una cuestión cerrada y sería objeto de consultas oficiosas con los miembros.
47. Para concluir, la Secretaría aseguró a la Junta que en futuras actualizaciones del Plan de Gestión, incluida la prevista para su período de sesiones de octubre, se reflejarían el recién aprobado Plan Estratégico para 2008-2011 y el marco de resultados institucionales. La Secretaría mantendría informada a la Junta sobre los progresos realizados en la aplicación de la política de cobertura del riesgo cambiario y sus consecuencias; no se trataba de una política nueva en el PMA y no haría falta modificar el Reglamento Financiero.

Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (2008/EB.A/8)

48. La Secretaría presentó el informe parcial, indicando que se presentaba en cada período de sesiones de la Junta y poniendo de relieve que se había aplicado el 50% de las recomendaciones pendientes al final del período abarcado por el informe. La Secretaría



comunicó además a la Junta que, conforme a lo recomendado por el Comité de Finanzas de la FAO y por la CCAAP, se le presentaría un informe resumido en su período de sesiones anual. Asimismo, la Secretaría confirmó que, en el futuro, todos los informes de auditoría externa que se presentaran a la Junta irían acompañados de una respuesta de la Secretaría, junto con un plan de acción para aplicar las recomendaciones correspondientes.

49. La Junta expresó su satisfacción por los progresos generales logrados por la Secretaría en la aplicación de las recomendaciones de la auditoría externa y acogió favorablemente las propuestas presentadas por ésta, recalcando, sin embargo, que se esperaba un seguimiento más intenso en el futuro, cuando se redujera la frecuencia de presentación de informes. La Junta expresó sus preocupaciones en torno a dos recomendaciones pendientes de las auditorías de 2005 y 2006; la Secretaría aseguró que dichas recomendaciones se pondrían en práctica antes de que finalizara el año. Sobre la cuestión de los ahorros de costos relacionados con la modernización del sistema WINGS II, la Secretaría comunicó a la Junta que, mientras éste no se hubiera implantado, no se podría determinar el importe exacto. Se preveía un ahorro de costos gracias a la adopción de un módulo estándar SAP que exigía una menor adaptación.
50. El Auditor Externo se mostró de acuerdo con las propuestas formuladas por la Secretaría.

Informe del Inspector General (2008/EB.A/9)

51. El Inspector General expuso el documento, destacando que todos los casos de explotación sexual se habían investigado y que no se había corroborado ninguna queja de represalia por denuncia de irregularidades. El informe había sido examinado por el Comité de Finanzas de la FAO y por la CCAAP.
52. La Junta acogió con satisfacción el informe como importante instrumento de rendición de cuentas y esperaba con interés los informes anuales en el futuro. Manifestó su apoyo a la labor de supervisión independiente y objetiva. Los miembros de la Junta señalaron que debían facilitarse recursos suficientes para sufragar las actividades de supervisión necesarias para que el PMA pudiera mantener sus estrictos criterios; la asignación fijada estaba por debajo de lo que habría tenido que ser conforme a la norma de las Naciones Unidas. Se hicieron preguntas sobre la modificación del número de auditorías internas realizadas y sobre cuestiones de auditoría relativas al trabajo del PMA de dirección de algunos módulos de acción agrupada. Algunos miembros de la Junta preguntaron además por los motivos de que hubiera cuestiones de supervisión recurrentes y sobre las medidas para mejorar los sistemas de pago electrónico y garantizar su correcto uso. Se instó al PMA a que mejorara su seguimiento de los productos y se solicitó información sobre la respuesta de la dirección a una recomendación anterior de reexaminar las normas, reglamentos y procedimientos vigentes.
53. Se propuso que el PMA mantuviera un registro de los empleados declarados culpables de la comisión de faltas, que se distribuyera entre los organismos de ayuda humanitaria. Se instó a la Secretaría a que estudiara la posibilidad de recurrir en mayor medida a procedimientos judiciales en los casos en los que se descubriera actividad delictiva. Se señaló la necesidad de una política institucional de lucha contra el fraude y se instó a la Oficina del Inspector General y Dirección de Servicios de Supervisión (OSD) a determinar las deficiencias que pudiera haber en sus funciones de supervisión y estudiar medidas correctoras.
54. La Secretaría observó que la supervisión implicaba un diálogo continuo con el personal directivo, y que las cuestiones recurrentes mencionadas por los miembros de la Junta



reflejaban este enfoque. La Secretaría aseguró a esta última que las actividades de la OSD eran examinadas externamente a fin de que su trabajo se ajustara a las normas establecidas por los organismos internacionales competentes. La variación en el nivel de actividades de la OSD en el bienio 2006-2007 no implicaba una reducción en el nivel o la calidad de la supervisión, sino que respondía en gran medida a modificaciones en los procesos de auditoría: la OSD estaba centrándose en mayor medida en actividades de alto riesgo y había reducido el número de auditorías sobre el terreno. Intentaba ofrecer una seguridad razonable ajustándose a los recursos asignados. El personal directivo superior estaba examinando la cuestión de la elaboración de una política de lucha contra el fraude y se estaban desplegando esfuerzos por armonizar la labor de la OSD, la Oficina del Mediador y la Oficina de Deontología. Para finales de año estaba previsto llevar a cabo un examen de la supervisión en relación con las actividades de los módulos de acción agrupada.

55. La Secretaría aseguró a la Junta que se estaban introduciendo mejoras en los sistemas de pago electrónico del PMA, pero recalcó que la causa de los problemas investigados solía ser el mal uso y el abuso de los sistemas. La información sobre los autores de irregularidades se comunicaba a los otros organismos, en caso de que éstos lo solicitaran; la Secretaría aseguró a la Junta que se invitaba a las autoridades nacionales a que iniciaran procedimientos penales, siempre que las circunstancias lo justificaran. Se estaban determinando y solucionando las deficiencias detectadas en el Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos (COMPAS); la introducción del sistema WINGS II contribuiría a este proceso.

INFORMES DE EVALUACIÓN

Informe resumido de la evaluación de la política y las actividades del PMA de fomento de las capacidades (2008/EB.A/10)

56. La Directora de la Oficina de Evaluación presentó el documento, que había sido solicitado por la Junta y cuya elaboración se había acelerado para que su presentación coincidiera con la aprobación del nuevo Plan Estratégico para 2008-2011. La política respetaba las buenas prácticas y era lo suficientemente flexible, pero no establecía unos objetivos claros ni disponía de un marco de resultados. En la evaluación se constató que el fomento de las capacidades se centraba por un lado en la ejecución de los programas del PMA y, por el otro, en fomentar las capacidades de los países. Había más actividades de fomento de las capacidades de las que se rendía cuentas y, en algunos casos, dichas actividades no se limitaban a cursos de capacitación y empleaban herramientas diversas. El fomento de las capacidades exigía trabajar en asociación para facilitar el proceso; se precisaban un análisis más sistemático para analizar las deficiencias y un trabajo más intenso para que la política se comprendiera a fondo en las oficinas sobre el terreno.
57. El Director Ejecutivo Adjunto encargado del Departamento de Asuntos Exteriores y Movilización de Recursos presentó la respuesta de la administración a la evaluación, describiendo el nuevo conjunto de disposiciones internas para aplicar la política. La ausencia de una financiación garantizada sobre una base plurianual impedía aplicar un enfoque más sistemático en la realización de las actividades de fomento de las capacidades.
58. Los miembros de la Junta acogieron con agrado la evaluación, haciendo hincapié en lo oportuno de su presentación, que coincidía con la importancia que se confería en el nuevo Plan Estratégico al fortalecimiento de las capacidades de los países para reducir el hambre, entre otras cosas mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales;

asimismo, expresaron su apoyo a las recomendaciones de la evaluación. Se subrayó que era necesario ampliar la capacitación del personal, incluido el personal de gestión de nivel intermedio, y que el PMA debía asegurarse de contar con personal con suficiente experiencia, sobre todo teniendo en cuenta el nuevo Objetivo Estratégico 5. Los miembros propugnaron un fomento de las capacidades que respondiera en mayor medida a las necesidades y las peticiones de las comunidades y los gobiernos, y que garantizara la incorporación de una estrategia de traspaso de responsabilidades en los proyectos. Se animó a que se establecieran asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, teniendo en cuenta tanto las ventajas comparativas respectivas como las diferentes necesidades y circunstancias locales, nacionales y regionales. Varios miembros de la Junta destacaron la necesidad de asignar una financiación mayor y más estable a las actividades de aumento de la capacidad, y de prever asignaciones específicas con este fin en el presupuesto de cada proyecto. Se solicitó que la política de fomento de las capacidades se actualizara lo antes posible.

59. La Secretaría aseguró a la Junta que tendría en cuenta sus observaciones y sugerencias. Estaba de acuerdo con la opinión de la Junta sobre la necesidad de establecer prioridades entre las diversas recomendaciones y de dar prioridad a aquellas esferas de fomento de la capacidad donde mayores fueran las necesidades y las ventajas que podía ofrecer el PMA. Las propuestas pertinentes de la Junta se incorporarían al debate sobre el Plan Estratégico que estaba previsto celebrar en octubre en una reunión general del personal directivo de la Sede y de las oficinas sobre el terreno. Se intensificaría la cooperación con el resto del sistema de las Naciones Unidas; la asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) mostraba un potencial considerable. La Secretaría acogió con satisfacción la oportunidad de presentar una política revisada sobre el fomento de las capacidades en el momento que se determinara junto con la Mesa.

ASUNTOS OPERACIONALES

Aumentos de presupuesto de las actividades de desarrollo derivados del incremento de los precios de los productos alimenticios y otros costos (2008/EB.A/11)

Aumentos de presupuesto de las operaciones prolongadas de socorro y recuperación derivados del incremento de los precios de los productos alimenticios y otros costos (2008/EB.A/12)

60. Al presentar los documentos, la Secretaría hizo hincapié en que las revisiones técnicas del presupuesto respondían a los cambios producidos en los precios de los alimentos y el combustible, así como a la aplicación de los nuevos costos estándar para el personal internacional; no se planteaba modificación alguna del alcance de las operaciones aprobadas. Puesto que había 33 operaciones afectadas por aumentos de presupuesto que requerían la aprobación de la Junta, la Mesa había encomendado a la Secretaría que agrupara los aumentos de presupuesto en dos documentos para su aprobación.
61. La Junta acogió con satisfacción los documentos, tomando nota de que el incremento de los precios podría afectar a los costos de apoyo directo (CAD) hasta en un 25%. Algunos miembros observaron que el documento no había sido examinado por el Comité de Finanzas de la FAO o la CCAAP y pidieron una aclaración al respecto. Se planteó la



pregunta de si la Secretaría había contemplado obtener la aprobación de la Junta por medios electrónicos o por correspondencia con arreglo al procedimiento de “aprobación tácita”. La Junta manifestó su confianza en que el PMA gestionaría adecuadamente las revisiones presupuestarias.

62. La Secretaría aseguró a la Junta que las revisiones eran de naturaleza técnica, y que los proyectos afectados no se habían modificado. En la medida de lo posible, se habían contenido los aumentos de los costos operacionales mediante una mayor eficiencia. La Mesa había estudiado la posibilidad de aprobar los aumentos por correspondencia, pero había decidido que el alcance de los aumentos justificaba someter los documentos a la Junta en un período de sesiones oficial. Este tipo de medidas no requería la aprobación de la CCAAP ni del Comité de Finanzas de la FAO, si bien se había consultado a ambos organismos.

PRESENTACIONES REGIONALES

África

63. El Director del **Despacho Regional para el Sudán** señaló a la atención de la Junta el conflicto y la destrucción existentes en Abiyei, donde había muchas personas desplazadas y un almacén del PMA había sido destruido; en Lokichoggio, donde había resultado muerto un miembro del personal del PMA y éste era uno de los pocos organismos de asistencia humanitaria aún presentes; y en Jartum, donde había estallado el conflicto entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes. La situación de seguridad en Darfur se estaba deteriorando; no se había introducido el sistema prometido de convoyes escoltados y el PMA había tenido que incrementar los pagos a las empresas de transporte. Otras 800.000 personas necesitarían asistencia alimentaria en los cuatro meses siguientes para prevenir la malnutrición en un momento en que los precios de los alimentos y el combustible se estaban disparando. Los déficit de financiación para el Servicio Aéreo Humanitario habían producido graves recortes en los servicios y la suspensión de las evacuaciones médicas. Globalmente, las operaciones en el Sudán afrontaban un déficit de financiación por valor de 120 millones de dólares.
64. El Director del **Despacho Regional de Dakar (África Occidental)** (OMD) describió las sequías, los conflictos y las catástrofes naturales de la región, que socavaban gravemente las iniciativas locales encaminadas a lograr la seguridad alimentaria en una región que incluía siete de los 10 países que ocupaban los puestos más bajos en el índice de desarrollo humano. Varios países en los que la inseguridad alimentaria era endémica se veían obligados a importar alimentos básicos precisamente en un momento en que los precios se estaban disparando, pero los gobiernos estaban estimulando la producción local e intentando modificar las pautas de consumo para incluir un mayor número de alimentos producidos localmente; además, el PMA iba aumentando sus adquisiciones regionales. Aún así, algunos países se enfrentaban a graves dificultades y se habían puesto en marcha iniciativas regionales para reducir las barreras comerciales y aumentar la disponibilidad de alimentos. La temporada de carestía había comenzado pronto y había indicios de que se produciría una grave escasez de alimentos antes de la cosecha de octubre. El PMA y la FAO colaboraban con los gobiernos en la adopción de medidas de emergencia, tales como la creación de bancos de cereales y la distribución de raciones para la protección de semillas. Los problemas encontrados ya se abordaban en el marco de varias asociaciones estratégicas, pero la función principal del PMA consistía en instrumentar intervenciones de respuesta inmediata, lo cual incluía el fortalecimiento de las redes de protección social, la



distribución de raciones a través de las escuelas que se mantenían abiertas con este fin, y distribuciones selectivas de alimentos. Se solicitaban con urgencia donaciones destinadas a apoyar las operaciones realizadas en la región, cuya financiación resultaba siempre insuficiente.

65. La Directora del **Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional, Oriental y Central)** (OMJ) describió cómo el PMA asesoraba a los gobiernos sobre las posibilidades de intervención frente a los incrementos de precios de los alimentos y el combustible, en asociación con los equipos de las Naciones Unidas en los países, la FAO y el UNICEF. Las dificultades a corto plazo se veían exacerbadas por años de sequía, por la falta de insumos agrícolas y por la subida de precio de los alimentos. En la región del Cuerno de África —en Karamoja, Uganda—, había 11,8 millones de personas amenazadas por la inseguridad alimentaria: la Directora Regional instó a los miembros de la Junta a que respondieran de la forma lo más completa posible a los llamamientos que se publicarían en breve para pedir financiación. En la República Democrática del Congo, el brutal conflicto había dado lugar a 1,4 millones de personas desplazadas internamente (PDI), 90.000 de las cuales estaban en esa condición desde enero de 2008. Las revisiones presupuestarias de los programas en los países eran inminentes. En Zimbabwe, donde había problemas graves y cada vez mayores de inflación galopante, desempleo, escasa producción de alimentos y aumento de los precios, los grupos con mayor riesgo de sufrir inseguridad alimentaria eran los ancianos, los niños, las mujeres y los pequeños agricultores. La Directora del Despacho Regional indicó que esta situación resultaba notablemente agravada por la decisión del Gobierno, de 4 de junio de 2008, de suspender las operaciones de las organizaciones humanitarias, lo cual había aumentado el número de personas vulnerables, al no poder distribirse las raciones destinadas a 2,4 millones de beneficiarios. El PMA estaba trabajando, junto con los servicios gubernamentales, para tratar de hallar una solución al problema. Si la misión de evaluación de cultivos y suministros de alimentos, cuyos resultados se esperaban en breve, verificaba las estimaciones preliminares del Gobierno, cabía esperar que al PMA se le pediría proporcionar 500.000 toneladas de las 650.000 toneladas o más de productos para asistencia alimentaria que se requerían para satisfacer las necesidades del país.
66. Los miembros de la Junta señalaron la necesidad que había en varios países de apoyar los medios de subsistencia en situaciones posteriores a los conflictos. El PMA y sus asociados necesitaban un respaldo adecuado de los donantes para atender urgentemente las necesidades de las PDI y los refugiados que regresaban a fin de evitar futuras peticiones de ayuda alimentaria.
67. Algunos miembros de la Junta pidieron aclaraciones en cuanto a la situación de la labor del PMA en Zimbabwe. La Directora Regional del OMJ reiteró que el PMA colaboraba con el Gobierno de Zimbabwe, con el Coordinador de Asuntos Humanitarios y con otras organizaciones para encontrar una solución que le permitiera continuar su misión humanitaria en el país. Aunque había esperanzas de que la situación pudiera resolverse antes de finales de junio, a corto plazo se interrumpiría la distribución de alimentos para 314.000 beneficiarios del PMA y otras 300.000 personas vulnerables que recibían los alimentos distribuidos por asociados del PMA y otras ONG internacionales.

Asia; Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental; América Latina y el Caribe

68. El Director del **Despacho Regional de Bangkok (Asia)** (OMB) habló de los grandes problemas relacionados con catástrofes humanitarias y con el vertiginoso aumento del precio de los alimentos en la región; los precios del arroz, en concreto, tenían graves consecuencias para las actividades del PMA. En Camboya, el alza de los precios había llevado a la suspensión provisional de la alimentación escolar; en la República Popular Democrática de Corea los suministros de productos básicos se habían vuelto más escasos, las entregas de alimentos se habían retrasado y se habían hecho recortes en el sistema de distribución pública; se estaban negociando con el Gobierno mejores condiciones operacionales y mejores mecanismos de seguimiento. En Indonesia, el poder adquisitivo del PMA se había reducido un 20%; en la República Democrática Popular Lao, habían aumentado considerablemente los precios tanto de los alimentos como del combustible. En Sri Lanka, los precios del arroz incluso se habían triplicado en algunas zonas, y se había reducido el tamaño de las raciones, dando prioridad a la alimentación de emergencia para las personas afectadas por el conflicto. En Nepal, el PMA llevaba a cabo operaciones innovadoras de asistencia alimentaria.
69. En el Afganistán se preveían malas cosechas, y los precios más elevados del trigo planteaban problemas considerables, agravados por las prohibiciones de exportación que habían impuesto los países vecinos, los cuales habían restringido aún más los suministros. Las contribuciones recibidas en respuesta al llamamiento de emergencia ayudaban a financiar las actividades del PMA. Las operaciones seguían viéndose afectadas por graves problemas de seguridad, entre ellos ataques periódicos contra convoyes del PMA. Se había realizado una misión conjunta con el Gobierno y otros organismos para estudiar si continuar el programa del PMA en el país, cuya terminación estaba prevista para julio; se estaban llevando a cabo otras actividades del PMA, además de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR), para prestar asistencia a 11 millones de personas en el país durante más de tres años.
70. La comunidad internacional había encontrado serios obstáculos para intervenir ante la enorme crisis humanitaria desencadenada en Myanmar por el ciclón Nargis en mayo. Se estaba llevando a cabo una evaluación conjunta de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y de Naciones Unidas; la comunidad internacional había adoptado un enfoque flexible para responder a las necesidades de las víctimas. El PMA prestaba apoyo logístico a los organismos de las Naciones Unidas. El Gobierno estaba limitando el uso de helicópteros proporcionados por otros países. Se necesitaba más financiación para las operaciones de emergencia y operaciones especiales, y ya se habían agotado los últimos recursos disponibles para comprar productos básicos. Después de la fase de emergencia, se necesitaría asistencia a medio y largo plazo para reconstruir los medios de subsistencia.
71. La Directora del **Despacho Regional de El Cairo (Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental)** (OMC) señaló a la atención de la Junta los graves efectos acumulativos de escasez de agua, inflación, crecimiento de las poblaciones urbanas e incremento del precio de los alimentos. El crecimiento económico no se repartía de forma equitativa por toda la región, y los pobres sufrían desproporcionadamente. El PMA estaba reorientando sus actividades para ayudar a los gobiernos en el desarrollo de proyectos de protección social y programas encaminados a hacer frente a la pobreza y la inseguridad alimentaria crecientes. En Egipto, se había aumentado el número de los beneficiarios de los programas de subvención de alimentos, pero a un costo elevado. La República Árabe Siria y Jordania estaban iniciando nuevos programas de apoyo social basados en cupones para la



adquisición de alimentos. El PMA estaba ampliando sus programas de alimentación escolar y de salud materno-infantil en el Yemen, donde 5 millones de personas no podían obtener alimentos suficientes. En Tayikistán, el 35% de la población sufría inseguridad alimentaria y el 11% se veía obligado a recurrir a estrategias de supervivencia negativas. El PMA estaba agradecido por las generosas donaciones de diversos países de la región, especialmente la Federación de Rusia y Arabia Saudita. Los gobiernos de la región trabajaban en la elaboración de planes de cooperación y desarrollo bilaterales y regionales con miras a establecer estrategias de producción de alimentos y estrategias comerciales para los próximos 10 años. El PMA también trabajaba con los gobiernos en la formulación de estrategias de traspaso de responsabilidades en los países de ingresos medianos.

72. El Director del **Despacho Regional de Ciudad de Panamá (América Latina y el Caribe)** (OMP) habló del peligro de que el alza de los precios de los alimentos pudiera arrastrar a más millones de personas por debajo del umbral de pobreza. Algunos estudios recientes apuntaban a un fuerte incremento del número de personas que caían en la pobreza extrema; los costos de los alimentos representaban una parte desproporcionada de los gastos de los pobres, y la malnutrición en América Central afectaba gravemente a los niños menores de 5 años. En Haití, donde el alza de los precios de los alimentos, el desplome del poder adquisitivo y la inestabilidad política conexas constituían serias preocupaciones, la comunidad internacional, PMA incluido, hacía todo lo posible para estabilizar los suministros de alimentos. La región también se veía gravemente afectada por huracanes y otros problemas climáticos; las catástrofes se ensañaban invariablemente con las poblaciones más vulnerables. El PMA trabajaba en estrecha colaboración con los gobiernos de la región para acelerar la distribución de alimentos y reforzar los programas sociales, en particular con el fin de mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años. Las conversaciones mantenidas a nivel regional habían dado lugar recientemente al compromiso de incrementar la cooperación Sur-Sur, poniendo el acento en proteger a los niños más vulnerables, y también el Banco Interamericano de Desarrollo había demostrado un vivo interés por intervenir en las iniciativas emprendidas. Era importante que el PMA contara con recursos más cuantiosos y seguros para poder llevar a cabo un mayor número de actividades preventivas en la región.
73. Los miembros de la Junta fueron unánimes en su reconocimiento de las detalladas explicaciones aportadas por los directores regionales y de la labor incansable desempeñada por el personal del PMA en situaciones difíciles. Aprobaban efusivamente las asociaciones que se estaban creando, por ejemplo con la ASEAN, para responder a las situaciones de emergencia y hacer frente a los problemas de desarrollo y nutrición a largo plazo. La Junta expresó su agradecimiento por las generosas donaciones efectuadas por varios países y organizaciones.
74. Se instó al PMA a que explorara el potencial de los países de Europa Oriental y trabajara con los gobiernos para hallar maneras de poner las capacidades nacionales al servicio de las actividades de asistencia humanitaria. Se alentó a la Secretaría a que examinara la eficacia de determinadas estrategias, como los sistemas de transferencias de efectivo y las compras locales, como medios para aliviar la inseguridad alimentaria y desarrollar los mercados locales. Los miembros de la Junta pidieron que se les mantuviera informados sobre cuestiones tales como los planes del PMA para abordar los déficit de financiación en sus operaciones.
75. En su respuesta, la Directora Regional del OMC afirmó que se estaban evaluando las necesidades con el fin de determinar las diferentes formas de ayudar a los refugiados en el Irán y Jordania y de ampliar la labor en el Territorio palestino ocupado. El Director Regional del OMB señaló que había negociaciones en curso con respecto al acceso



humanitario y que el establecimiento de nuevas asociaciones en la región era un buen augurio de cara a la cooperación futura. El Director Regional del OMP observó que se estaban evaluando los efectos a largo plazo del alza de los precios de los alimentos.

Acceso de la ayuda humanitaria (2008/EB.A/16)

76. Los miembros de la Junta tomaron nota de los problemas descritos por los Directores Regionales. A varios miembros les preocupaba que, en algunos países, el acceso del PMA a los beneficiarios estuviera restringido por las políticas gubernamentales, y propusieron que la Junta adoptara una declaración sobre la necesidad de un acceso sin restricciones de los organismos de asistencia humanitaria a las personas necesitadas.
77. Se propuso que la Junta, sobre la base de la resolución 60/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de septiembre de 2005, recordara y comunicara la importancia de respetar los principios humanitarios de neutralidad, independencia, imparcialidad y humanidad, de conformidad con los cuales se aseguraría un acceso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria esencial de socorro a las poblaciones necesitadas. Algunos miembros de la Junta se interesaron por la adopción de una decisión que no estaba prevista en el programa. Después de prolongados debates más o menos estructurados, se acordó un texto que fue aprobado por consenso, y varios miembros expresaron sus observaciones.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

Proyecto de programa en el país Níger 10614.0 (2009-2013) (2008/EB.A/13)

78. La Secretaría presentó el proyecto de programa en el país, observando que el Níger era particularmente vulnerable a la inseguridad alimentaria y a los problemas derivados de la crisis mundial provocada por el alza de precios de los alimentos y el combustible. El programa en el país intentaba aumentar el acceso a la educación, especialmente entre las niñas; hacer frente a la inseguridad alimentaria durante la temporada de carestía; y apoyar a los pacientes que vivían con el VIH/SIDA y tuberculosis.
79. La Junta manifestó su apoyo al proyecto de programa en el país. En respuesta a las observaciones y preguntas formuladas, la Secretaría entró en detalles sobre los programas conjuntos de capacitación que se habían realizado con otros diversos organismos sobre los bancos de cereales; las mujeres eran a menudo las destinatarias principales de esa capacitación y también las administradoras de los bancos de cereales. La cooperación con el Organismo Japonés de Cooperación Internacional (OJCI) había sido particularmente satisfactoria, y el trabajo de este organismo con los comités de gestión escolar había facilitado considerablemente la realización del programa de alimentación escolar. Se había previsto desarrollar en mayor medida el exitoso proyecto de huertos escolares, en el marco del plan para intensificar la cooperación con asociados en las escuelas beneficiarias de la asistencia del PMA. La versión final del documento del programa en el país incluiría un conjunto de indicadores y tendría más en cuenta el nuevo contexto creado por el aumento de los precios de los alimentos y el combustible.
80. La Secretaría aseguró a la Junta que se mantendría la excelente asociación con el UNICEF a fin de que el conjunto de servicios de asistencia básicos llegara al mayor número posible de centros escolares. El PMA dirigiría varios proyectos aprobados por el órgano nacional de coordinación de la seguridad alimentaria dependiente de la Oficina del Primer Ministro. El PMA destinaría su ayuda a las escuelas de primaria en las zonas más aquejadas por la inseguridad alimentaria y que presentarían las menores tasas de matrícula



escolar, especialmente entre las niñas. Aunque la cooperación con el Gobierno y con las comunidades locales era muy intensa, actualmente sólo se prestaba asistencia al 10% de las escuelas. Había mucho por hacer en materia de fomento de las capacidades; no estaba previsto el traspaso de la responsabilidad del programa en el futuro cercano.

Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Proyecto de desarrollo Liberia 10733.0 (2008/EB.A/14)

81. La Secretaría presentó el proyecto de desarrollo para Liberia, uno de los países más pobres del mundo que, al igual que el Níger, era particularmente vulnerable a la inseguridad alimentaria y a los problemas derivados de la crisis mundial provocada por el alza de precios de los alimentos y el combustible. El proyecto de desarrollo se centraba en la alimentación escolar y en el suministro de raciones para llevar a casa adicionales para las niñas. Se destacó el hecho de que al período de sesiones de la Junta asistiera el Ministro de Educación de Liberia.
82. La Junta expresó su apoyo al proyecto. La Secretaría manifestó que el PMA estaba estudiando la posibilidad de reanudar la alimentación escolar en Monrovia, ya que se consideraba que los escolares de las zonas urbanas serían los más afectados por el aumento de precios de los alimentos; la cooperación con el OJCI sería sumamente útil a ese respecto. Se estaba estudiando la viabilidad de incrementar las compras locales de alimentos con miras a reducir los costos del PMA y de avanzar hacia el traspaso de responsabilidades al Gobierno de Liberia. Los problemas de desarrollo con los que se enfrentaba el nuevo Gobierno tras los muchos años de guerra y gestión pública deficiente estaban tan profundamente arraigados y extendidos que era difícil predecir cuándo podría el PMA contemplar el traspaso de sus operaciones al Gobierno.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL

Proyecto de programa en el país Kenya 10668.0 (2009–2013) (2008/EB.A/15)

83. El Director Regional presentó brevemente el documento, señalando que el proyecto de programa en el país abordaba la malnutrición por medio de la alimentación escolar, en asociación con otros participantes, aplicaba criterios de selección geográfica, teniendo en cuenta las cuestiones de género, y estaba en consonancia con el actual Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). El programa se había desarrollado con el pleno consenso de las partes interesadas, con idea de que fuera coherente con las políticas nacionales y lo más eficaz posible en función de los costos.
84. Los miembros de la Junta observaron que Kenya sufría el impacto de la subida de precios de los alimentos, a lo que se unían inundaciones y sequías según las zonas, y señalaron que el apoyo prestado a la alimentación en escuelas de primaria en virtud del programa en el país ayudaría a reducir las desigualdades de género regionales y a aumentar la matrícula escolar en las zonas seleccionadas. La intención de comprar recursos localmente se recibió con satisfacción, siempre que no alterara los mercados. La Junta instó a seguir trabajando mano a mano con el Gobierno para abordar la inseguridad alimentaria en las zonas áridas, donde la producción de cultivos de secano apenas era factible, así como a fomentar las capacidades con miras a un eventual traspaso de responsabilidades, de conformidad con las recomendaciones de la evaluación de 2007. Los



miembros de la Junta recomendaron que las estrategias desarrolladas en programas anteriores que hubieran tenido éxito se adaptaran para aplicarse en el marco del programa objeto de examen.

85. Al responder a las preguntas de miembros de la Junta, el Director del PMA en Kenya observó que el alza de los precios de los alimentos generaba incertidumbre sobre la disponibilidad de recursos, y que habría que ceñir el número de beneficiarios a aquellos a los que se pudiera prestar ayuda de forma realista. A medida que avanzara el programa haría falta una cierta reorientación y se introducirían criterios relativos a los resultados a nivel de los efectos. No se preveía que las actividades pudieran llegar a ser autosuficientes a corto plazo. Los componentes del programa en el país se aplicarían en zonas diferentes: el componente relativo al VIH se concentraría a lo largo de las rutas de transporte, mientras que la alimentación escolar se concentraría en las zonas áridas. Se haría todo lo posible para evitar la alteración de los mercados locales.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2007 (2008/EB.A/17)

86. La Secretaría presentó el documento, señalando que las pérdidas de productos después de la entrega equivalían al 0,4% de los 4,17 millones de toneladas de productos alimenticios manipulados por el PMA en 2007, lo cual representaba la tercera disminución anual consecutiva. Los robos o hurtos, principal causa de las pérdidas, ascendían al 23% de las pérdidas, sobre todo en cereales y alimentos compuestos. Se habían mejorado los sistemas de seguimiento y la gestión de la cadena de suministro, y se había asignado más personal capacitado a las dependencias de logística y a las oficinas sobre el terreno. La Secretaría aseguró a la Junta que tomaba muy en serio la cuestión de las pérdidas, teniendo presente la necesidad de rendir cuentas totalmente transparente a los donantes.
87. La Junta acogió con satisfacción el documento y expresó su agradecimiento por el esfuerzo realizado por el PMA para reducir las pérdidas al mínimo. Se plantearon preguntas con respecto a los aspectos siguientes: la seguridad del personal durante las entregas en zonas inseguras; los motivos de que en algunos casos las pérdidas de alimentos obedecieran al deterioro en almacenes del PMA; las posibilidades de utilización de los alimentos que ya no eran aptos para el consumo humano; y el efecto que se preveía que tendría la introducción de las NICSP en los porcentajes de las pérdidas.
88. Al responder a las preguntas de la Junta, la Secretaría destacó que el PMA examinaba todos los casos de pérdidas, aunque se tratara de cantidades muy pequeñas, y aseguró a la Junta que la seguridad del personal era la consideración prioritaria en todas las zonas inseguras. El PMA colaboraba con los gobiernos para hallar oportunidades de deshacerse de forma válida de los alimentos que se habían deteriorado; la opción de transformarlos en fertilizantes exigiría la cooperación técnica de la FAO. Se estaba trabajando para mejorar la contabilidad y la gestión de la información, a lo cual contribuiría positivamente la aplicación de las NICSP y del sistema WINGS II. Se habían creado equipos encargados de comprobar el cumplimiento de las normas establecidas y la eficacia del sistema de gestión de la cadena de suministro sobre el terreno, así como de proponer posibles mejoras en los procedimientos. El deterioro de alimentos en algunos almacenes del PMA obedecía a que los retrasos e interrupciones en las entregas, por razones que escapaban al control del

PMA, habían causado la acumulación de reservas hasta el punto de que las condiciones de almacenamiento habían dejado de ser adecuadas. Se estaban abordando las causas de estos problemas.

OTROS ASUNTOS

Alocución de la Sra. Laura Bush, Primera Dama de los Estados Unidos de América

89. El Presidente de la Junta y la Directora Ejecutiva dieron la bienvenida a la Sra. Laura Bush, Primera Dama de los Estados Unidos de América, quien llegó al PMA como invitada especial. La Directora Ejecutiva habló del trabajo de la Primera Dama en la lucha contra el hambre y la promoción de la salud, la educación y las cuestiones humanitarias, así como del apoyo que los Estados Unidos prestaban al PMA. Estableció paralelismos entre la labor de fomento de la alfabetización realizada por la Sra. Bush y la labor del PMA de proporcionar alimentos a los niños que padecían hambre.
90. La Sra. Bush dio las gracias al PMA por haberla recibido y por el trabajo que hacía suministrando alimentos a las personas aquejadas por el hambre y ayudándolas a que se alimentaran por sí mismas. Citó el llamamiento dirigido por el Presidente Bush al Congreso para aumentar el apoyo a la asistencia alimentaria y a los programas de desarrollo a fin de mitigar el impacto del alza de los precios de los alimentos y de comprar más alimentos a los agricultores del mundo en desarrollo. Hizo referencia a un nuevo programa de cupones realizado en los Estados Unidos para apoyar la producción agrícola en los países en desarrollo y a la asistencia humanitaria que su país prestaba a los países afectados por catástrofes. La necesidad de alimentos era un problema mundial que exigía una respuesta mundial; los Estados Unidos seguirían coordinando sus iniciativas de socorro con el PMA, con todo el sistema de las Naciones Unidas y con las demás partes interesadas en las iniciativas emprendidas para erradicar el hambre en el mundo.
91. A continuación, el Presidente de la Junta Ejecutiva dio las gracias a la Sra. Bush por su visita, encomiando su labor en pro de la alfabetización, la salud y el empoderamiento de la mujer. Mencionó la contribución de los Estados Unidos para reducir el hambre, ayudar a las personas con SIDA y paludismo y suministrar agua potable, especialmente en África. Recalcó la necesidad de situar la agricultura en el centro de las actividades del PMA, buscando un equilibrio entre las actividades humanitarias y las de desarrollo, y rindió homenaje al personal del PMA. Al dar las gracias en nombre de la Junta a la Directora Ejecutiva por su denodada labor, y a los Estados Unidos y otros varios países por las donaciones aportadas al PMA, manifestó su esperanza de que los Estados Unidos siguieran manteniendo su fuerte apoyo al Programa.
92. La Directora Ejecutiva concluyó dando las gracias a la Sra. Bush por su visita y por todo lo que pudieran hacer los Estados Unidos para proporcionar al PMA financiación segura y flexible.

Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Haití (1º- 9 de marzo de 2008) (2008/EB.A/19)

93. Los miembros de la Junta que habían participado en la visita conjunta sobre el terreno expusieron sus observaciones sobre las actividades realizadas por el PMA en Haití en respuesta a los problemas socioeconómicos, de seguridad, de medio ambiente y de recursos. El PMA colaboraba con el Gobierno, organismos de las Naciones Unidas, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, por ejemplo, en programas de alimentación escolar, alimentación de grupos vulnerables, capacitación en materia de derechos humanos, alimentación a pacientes en hospitales y alimentos por trabajo. El objetivo general era ayudar a Haití a lograr la estabilidad e iniciar un proceso de desarrollo sostenible.
94. Los miembros del equipo habían quedado especialmente impresionados por la dedicación de todo el personal que trabajaba en Haití y por el alto grado de coordinación y cooperación entre los muchos organismos diferentes que estaban presentes. Las operaciones logísticas del PMA eran notables por el apoyo que ofrecían a la labor de todos los asociados. Los participantes expresaron su agradecimiento al Gobierno de Haití por el pleno apoyo que había prestado a la misión.
95. Los miembros de la Junta recalcaron el valor de observar de primera mano el trabajo del PMA sobre el terreno y elogiaron al Programa por su enfoque colaborativo y flexible.

SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
COMPAS	Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
NICSP	Normas internacionales de contabilidad del sector público
ODM	Objetivo de desarrollo del Milenio
OJCI	Organismo Japonés de Cooperación Internacional
OMB	Despacho Regional de Bangkok (Asia)
OMC	Despacho Regional de El Cairo (Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental)
OMD	Despacho Regional de Dakar (África Occidental)
OMJ	Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional, Oriental y Central)
OMP	Despacho Regional de Ciudad de Panamá (América Latina y el Caribe)
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OSD	Oficina del Inspector General y Dirección de Servicios de Supervisión
PDI	Persona desplazada internamente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA